

Zion International University es una universidad virtual aprobada el 16 de enero de 2013 por la Comisión de Educación Independiente del Estado de la Florida, E.E.UU., de acuerdo con los estatutos por los que se rigen las instituciones religiosas de este estado según sección 1005.06 (1) (f).

CIRCULAR INFORMATIVA A LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE ZION INTERNATIONAL UNIVERSITY EN EL ESTADO DE ECUADOR

Fecha: 22 de febrero de 2025

Asunto: Aclaración sobre la legalidad de Zion International University y el proceso de convalidación de títulos en el estado de Ecuador.

Se informa a todos los estudiantes de pregrado de Zion International University (ZIU) que, ante la circulación de información errónea respecto a la legalidad de la universidad y el proceso de convalidación de títulos en el estado de Ecuador, se emite la siguiente aclaración con el propósito de resolver cualquier duda al respecto.

Legalidad de Zion International University

Zion International University se encuentra registrada como una institución educativa de tipo religioso en el Departamento de Educación del estado de Florida, a través de la Comisión de Educación Independiente. En este sentido, la universidad está habilitada legalmente para operar de conformidad con las normativas que regulan este tipo de instituciones en dicho estado. Esta información puede ser verificada por medio del siguiente enlace: <https://ziu-online.org/legalidad/>

Proceso de convalidación de títulos en Ecuador

En relación con el proceso de convalidación de títulos otorgados por Zion International University en el estado de Ecuador, se aclara que los títulos emitidos por la universidad son válidos de acuerdo con la autorización otorgada por la Comisión de Educación Independiente del Departamento de Educación de la Florida. Sin embargo, la convalidación de estos títulos es un procedimiento administrativo que depende de las normativas y decisiones establecidas por las autoridades educativas de cada país. Este proceso no es obligatorio para todos los egresados, pero puede ser requerido en función de las aspiraciones profesionales del egresado y las regulaciones específicas del país, siendo exigible u obligatorio en ciertos casos, como en cargos públicos o en algunas profesiones específicas.

Recientemente, se ha reportado que uno de los egresados de ZIU ha tenido dificultades para convalidar su título en Ecuador, argumentando que Zion International University no está acreditada en dicho país. Sin embargo, se precisa que esta situación no está relacionada con la legalidad de la universidad, sino con la decisión de las autoridades ecuatorianas respecto a la acreditación.

Opciones ante la situación de convalidación

Dado que ZIU se encuentra actualmente en proceso de obtención de su acreditación, se proponen las siguientes alternativas para los egresados que deseen convalidar su título en Ecuador:

1. **Esperar la acreditación:** Los egresados pueden optar por esperar la finalización del proceso de acreditación de ZIU, lo que facilitará la convalidación de los títulos una vez que dicha acreditación haya sido otorgada.
2. **Homologación de materias:** Como alternativa, los egresados pueden buscar realizar la homologación de materias con otra universidad en Ecuador, obtener un segundo título y, posteriormente, solicitar la convalidación de su título en ese país.

Se reitera que Zion International University está legalmente registrada y autorizada para operar, y que la convalidación de títulos es un proceso administrativo dependiente de las autoridades educativas de cada nación. La universidad continúa comprometida con el bienestar de sus estudiantes y su formación profesional.

Atentamente,



ARMANDO ROBLES
Decano Académico